doi: http://dx.doi.org/10.23925/2176-901X.2018v21i3p35-54

Factores determinantes para la vulnerabilidad económica a través del programa de pensiones 65 y más, en el estado de Nuevo León, Mexico

Determining factors for economic vulnerability through the 65 and more pension program, in the state of Nuevo León, Mexico

Fatores determinantes da vulnerabilidade econômica por meio do programa de aposentadorias dos 65 e mais anos, no estado de Nuevo León, México

Priscila A. Vera Zamora

RESUMEN: El programa de pensiones para el adulto mayor en vulnerabilidad económica, plantean distintas variables para la obtención de beneficios; en el presente estudio empírico, se analizan los resultados descriptivos y se ejecuta un análisis factorial para conocer los factores determinantes para atender la vulnerabilidad económica, a través del programa de pensiones 65 años y más, en el estado de Nuevo León, Mexico.

Palabras clave: Vulnerabilidad económica; Adulto mayor; Programa de pensiones, Política pública.

ABSTRACT: *Pension programs for the elderly in the economic alternative, raise different variables for obtaining benefits, in the present empirical study, the descriptive results are analyzed and a factor analysis is achieved to know the determining factors to address the economic vulnerability through of the pension program 65 and more, in the state of Nuevo León.*
Keywords: *Economic vulnerability; Older adult; Pension program; Public policy.*

RESUMO*: O programa previdenciário para idosos, em situação de vulnerabilidade econômica, eleva diferentes variáveis para obtenção de beneficios. No presente estudo empírico, os resultados descritivos são analisados e uma análise fatorial é realizada para determinar os fatores determinantes para abordar a vulnerabilidade econômica, através do programa de aposentadoria dos 65 e mais anos, no estado de Nuevo León, México.*
Palavras-chave*: Vulnerabilidade econômica; Adulto mais velho; Programa de pensão; Políticas públicas.*

Introducción

Los efectos potenciales de los cambios demográficos que aceleran el envejecimiento son muy numerosos y afectan en muy diversos ámbitos (Alemán Brancho, 2013). Esta situación incluso podrá verse empeorada en el transcurso de las próximas décadas, ante el inevitable crecimiento de la población, lo que conlleva, por un lado, al posible estallido de los sistemas de pensiones que se encuentran en crisis, lo cual aun cuando no suceda, implica que dichos sistemas enfrenten una presión mayor al tener que cubrir una mayor cantidad de adultos mayores; y por otro lado, ante un menor número de hijos que puedan contribuir a la atención y recursos de los adultos mayores (Tamez Valdez, 2008).

Los sistemas de pensiones en América Latina evolucionan conforme a la voluntad política y a los desarrollos institucionales que se realicen para resolver este dilema. La evolución dependerá del grado de solidaridad del sistema y el tipo de subsidios que se diseñen, en el caso de México, la población adulta mayor, que no cuenta con un sistema de

ahorro para el retiro, o no laboró en el sistema formal, se ven obligados a depender de una pensión asistencial entregada a voluntad del gobierno (Ham, & Ramírez, 2006).

Según Blackburn (2006) tanto lo público como lo privado han participado desde hace mucho tiempo en la provisión de pensiones. Desde el siglo XVIII los más acaudalados podían adquirir rentas vitalicias en bancos y entidades de seguro. La segunda guerra mundial constituyó un hito tras el cual los planes de pensiones públicos y universales se extendieron en la mayor parte de las naciones industrializadas. Los motivos que guiaron la campaña de privatización de las pensiones se establecían en el informe *Aveting the Old Age Crisis. Polices to Protect the Old and Promote Growth,* emitido por el Banco Mundial en 1994.

La población adulta mayor total en Nuevo León de 60 años y más, es de 504 mil 459 habitantes (INEGI, 2015, Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Lo cual representa una importante cifra para la realización del presente estudio ya que equivale al 10% de la población en el estado de Nuevo León.

El lineamiento conceptual para la construcción de programas sociales para el adulto mayor, no solamente debería de desarrollarse con lo que tiene que ver con los derechos de salud, sino que es conveniente generar un nuevo modelo de sociedad, que englobe numerosos rubros, como lo es el mantener sostenible un programa de pensiones (Dueñas, 2009).

Programas de Pensiones en México

Los antecedentes históricos referentes a los problemas sociales de la población adulta mayor en México, se pueden visualizar desde la época precolombina, hasta la posrevolución; donde era competencia del ámbito privado y a través de la familia y las instituciones religiosas, a través de actos caritativos, que se encargaban en los casos de abandono y vulnerabilidad de las personas envejecidas; aquella población dependiente

quedaba a cargo de la Dirección General de Beneficencia Pública creada en el año 1862, la cual pasa a ser una Secretaría en 1931, de la cual gracias a los registros históricos durante la época del porfiriato, se distinguen las acciones emprendidas a favor de los adultos mayores.

En 1943, nace la Secretaría de Salubridad y Asistencia, sin embargo, no se cuenta con un programa especial para la población envejecida. Con el paso de los años, gracias al aumento de esperanza de vida, y por ende a el porcentaje de personas adultas mayores, las políticas públicas, se enfocaron en los servicios de salud, y en la década de los 70, dentro de la agenda pública, se decreto, la creación de un Instituto Nacional de la Senectud, el cual ha cambiado de nombre y en sus inicios fungió como un organismo descentralizado. Así mismo, se crea el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), creando filiales a nivel nacional, a nivel estatal y municipal; dan inicio a programas para población marginada atreves del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), el Sistema Alimentario Mexicano, entre otros (Razo González, 2015).

En este sentido, Razo González (2015) identifica que la creación del INSEN, como la primer política definida a favor de la población adulta mayor, seguido de los Programas de Investigación Gerontológica; de los cuales en un inicio se enfocaban en la pobreza e integración social.

Los programas de asistencia social, suelen ser criticados por su gestión e implementación; sus altos costos y la generación de dependencia que provocan en los usuarios, la ausencia de coordinación; también se critican los montos insuficientes y la baja cobertura, así como la utilización de estas redes para el clientelismo político y corrupción (Arriaga, & Mathivet, 2007, p. 10).

En México se experimenta una “transición demográfica” caracterizada por el envejecimiento de sus habitantes; explicada principalmente por una disminución en las tasas de fecundidad y un aumento de la esperanza de vida, lo cual deja entre ver un panorama critico para los próximos años, al revertirse la pirámide poblacional. (Diagnostico del Sistema de Pensiones, 2015).

Las acciones u omisiones del Estado, provocaron consecuencias en la sociedad. De las cuales, las políticas públicas vienen a consolidarse como los instrumentos y procesos del Estado para la solución de ciertos problemas; estos problemas implican decisión y selección

entre distintas políticas y programas; estos programas, se ajustan a los objetivos y criterios definidos para solucionar o mejorar la vida de la ciudadanía (Cardozo, 1993).

La seguridad social, es trascendental para el funcionamiento del Estado y la Sociedad. Estas medidas de seguridad pública, se concibe hacia la protección de la sociedad. Las pensiones y jubilaciones son derechos que van encaminados hacia la protección que brinda la seguridad social, por lo que el Estado mexicano ha diseñado e implementado políticas públicas para garantizar su provisión.

La interposición gubernamental en materia de pensiones y jubilaciones inició formalmente en 1917, con la promulgación de la fracción XIV, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dispuso la obligación de los patrones de pagar indemnizaciones a los trabajadores. En los años posteriores se emprendieron una serie de cambios estructurales y normativos, cuyo propósito central consistió en procurar la cobertura universal, la portabilidad de beneficios pensionarios, así como la viabilidad de los regímenes de pensiones y jubilaciones, a fin de garantizar a los beneficiarios un ingreso en la etapa de retiro y que derivó en la coexistencia de modos diferentes de operar las pensiones y jubilaciones, que prácticamente conllevaron a la implementación de políticas públicas distintas, cuyo común denominador recayó en el objetivo perseguido (Auditoría Superior de la Federación, 2013).

El Programa Pensión para Adultos Mayores según la Secretará de Desarrollo Social SEDESOL (2013) tiene sus antecedentes en el Programa 70 y Más que inició su operación en 2007 con adultos de 70 años de edad y mayores, por medio de una serie de acciones "orientadas a incrementar sus ingresos y fomentar la protección social y lograr el desarrollo personal, familiar y comunitario." En la búsqueda de reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación (CONEVAL, 2008).

El objetivo del programa según la SEDESOL (2015), expuesta en el DOF (Diario Oficial de la Federación) para el acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del

Programa Pensión para Adultos Mayores, para el ejercicio fiscal 2016, este programa es exclusivamente dirigido a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, rezago y de marginación, de acuerdo con los criterios de resultados que defina el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en los programas que resulte aplicable y la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria formulada por la Cámara de Diputados, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas.

El programa Pensión para Adultos Mayores otorga transferencias monetarias para mejorar el ingreso con los adultos mayores que cuentan con 65 años y más que no reciben un pago mensual superior a $ 1,092 por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. El monto transferido fue de $580 mensuales, entregado bimestralmente. Asimismo, implementa acciones para aminorar el deterioro de su salud física y mental mediante una red integrada por promotores, facilitadores y gestores y acciones para aumentar su protección social facilitando el acceso la oferta de servicios sociales que brinda el estado y apoyos para la inclusión financiera (CONEVAL, 2015).

Para considerar los indicadores, se eligen entre necesidades "absolutas" las cuales se definen como aquellas necesarias para la existencia humana (primer y segundo bloque de la pirámide de Maslow) y necesidades "relativas" las cuales son primordiales para el desenvolvimiento en la sociedad. Estas necesidades, pueden variar según el acceso o no a bienes que puede tener una sociedad, donde un televisor puede ser considerado como "necesario" en una sociedad desarrollada y no serlo para una sociedad subdesarrollada con necesidades más efímeras (Feres, & Mancero, 2001).

Generalmente para este método se utilizan indicadores de necesidades absolutas, pero puede variar según el país y el mapa de pobreza del mismo, tomando en cuenta las características de la población, donde algunos países toman en cuenta los factores geográficos como lo son el rural y urbano, o bien las características climáticas, donde es

posible distinguir que en ambientes más fríos el consumo de ciertos bienes y servicios puede variar con lugares más cálidos, así como el material de construcción de la vivienda.

Las necesidades en NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) se limitan a las siguientes categorías:

- Acceso a una vivienda, que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar: se toma en cuenta la calidad de la vivienda, los materiales de construcción
- Acceso a servicios básicos, que aseguren un nivel sanitario adecuado. Se considera: la disponibilidad del agua potable y servicios sanitarios
- Acceso a educación básica, tomando en cuenta la edad y la asistencia a un centro educativo
- Capacidad económica, para alcanzar niveles mínimos de consumo. Tomando en cuenta la edad, el nivel educativo alcanzado, las personas que residen el la vivienda y la actividad económica (Feres, & Mancero, 2001, p. 10).

Aunado a las NBI, reglas de operación y evaluaciones de del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) se justifican las variables que se presentan en éste estudio.

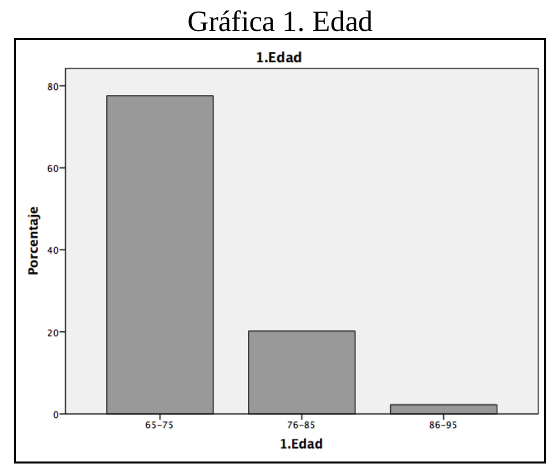
Metodología y Datos

Para determinar el estudio, se encuestaron a adultos mayores pertenecientes al padrón del programa social del adulto mayor, registrados en el estado de Nuevo León por la Secretaría de Desarrollo Social, categorizados como beneficiarios de zona urbana, el cual corresponde al tamaño del universo de 155,000 personas. Para calcular la muestra con un margen de error de 5% otorgando un nivel de confianza del 95%, utilizando la siguiente ecuación: $n = \frac{NZ^2pq}{d^2(N-1)+Z^2pq}$ donde N=155,000 (población) z=1.96 (nivel de confianza) p=.5 (probabilidad de éxito) q=.5 (probabilidad de fracaso) d=.05 (precisión) dando como

resultado una muestra de 385. La encuesta está compuesta para la medición de las dimensiones:

En total, se aplicaron 405 cuestionarios, de los cuales 205 fueron aplicados en el municipio de Guadalupe y 200 en el municipio de Monterrey.

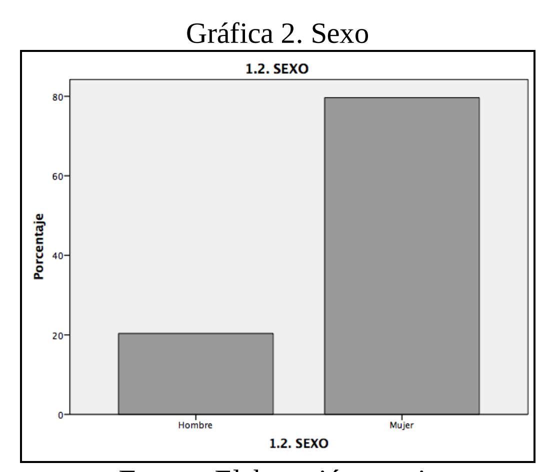
Gráfica 1. Edad



Fuente: Elaboración propia

En este grafico es posible observar que las edades de los encuestados oscilan entre los 65 y 75 años de edad, lo que representa la edad del casi 75 % del universo encuestado, seguido por las edades de 76 a 85 años, y finalmente de 86 a 95 años.

Gráfica 2. Sexo



Fuente: Elaboración propia

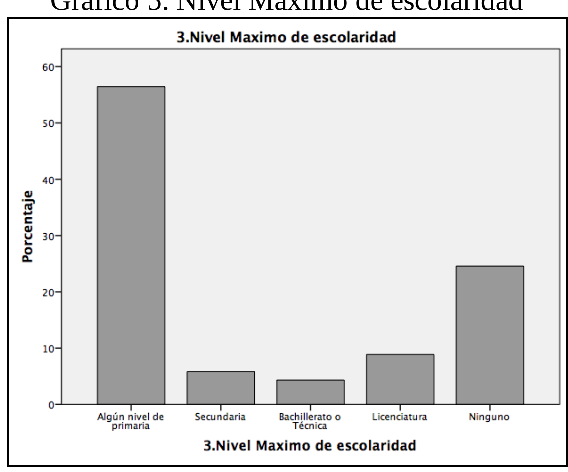
En esta gráfica se observa que el 80% del universo encuestado son mujeres, contra el 20% que son hombres.

Gráfica 3. Estado Civil

Fuente: Elaboración propia

En este gráfico, se observa que el 60% de los encuestados son casados, seguido del 30% que son viudos y finalmente los solteros y divorciados, que son el porcentaje más pequeño en el estado civil.

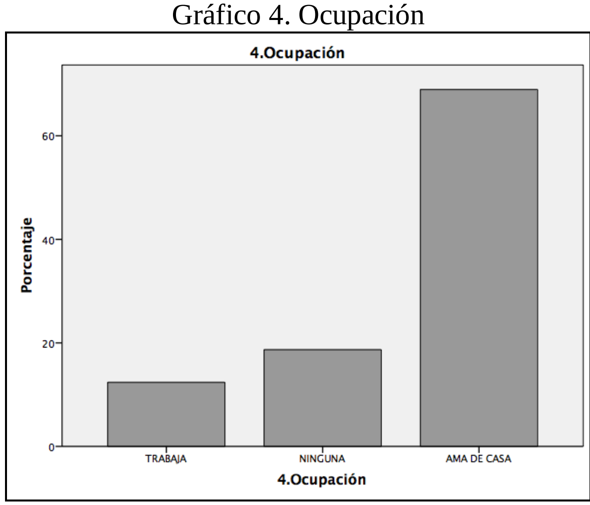
Gráfico 5. Nivel Máximo de escolaridad



Fuente: Elaboración propia

El porcentaje más elevado en el presente gráfico, es aquel en el que se cursó algún nivel de primaria o primaria completa, lo que representa el casi 60% del universo encuestado, seguido del 25% que no cuenta con ningún nivel de escolaridad.

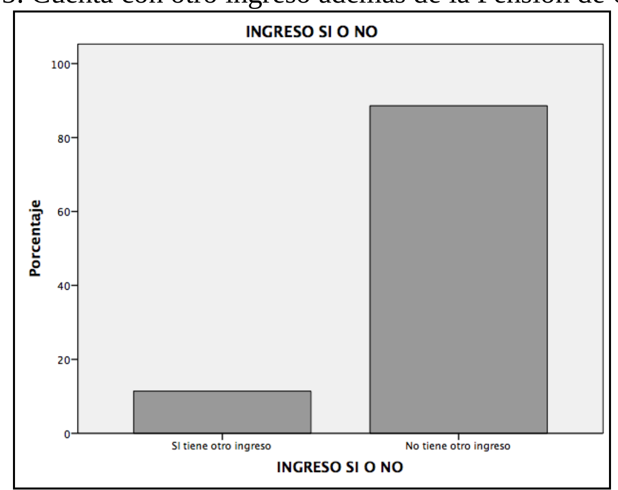
Gráfico 4. Ocupación



Fuente: Elaboración propia

Más del 60% del universo encuestado, se dedican al hogar, lo cual se ve representado en la gráfica anterior, afirmando ser "ama de casa", el casi 20% afirmó no tener ninguna ocupación. y el 15% tiene algún trabajo o realiza una actividad remunerada.

Gráfico 5. Cuenta con otro ingreso además de la Pensión de 65 y más



Fuente: Elaboración propia

Más del 80% del universo encuestado, no cuenta con otro ingreso además del apoyo económico que reciben por parte del Programa de Pensiones del Adulto Mayor. Es decir, que únicamente subsisten con $1,160 pesos cada 2 meses.

Análisis Factorial de datos

Para el análisis de datos se utilizó el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) IBM software. En cual se procedió a realizar una base de datos con la información obtenida de los cuestionarios.

En dicho software se insertaron las variables de medición de los 405 cuestionarios que se aplicaron. Para el análisis de resultados, se procedió a realizar un análisis factorial, el cual es una técnica de análisis multivalente de reducción de datos. Dicho método tiene como objetivo transformar un conjunto de variables originales, en un conjunto de variables, combinando de manera lineal de los datos originales; todo ello sin perder los datos, denominados como componentes principales, tratando de hallar los componentes o factores que están correlacionados entre sí.

Cabe destacar que el Análisis Factorial busca la explicación de la mayor parte de la varianza común en cada uno de los factores seleccionados. Del cual, la varianza común es la parte de la variación de la variable que está compartida con el resto de variables y se puede cuantificar con la denominada comunidad.

En primera instancia, se presentan los datos descriptivos del estudio, que muestran la frecuencia y porcentajes.

Tabla 12. Despensa y alimentos

Despensa y Alimentos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	234	57,9%	58,1%	58,1%
	De acuerdo	36	8,9%	8,9%	67,0%
	Neutral	46	11,4%	11,4%	78,4%
	En desacuerdo	30	7,4%	7,4%	85,9%
	Totalmente en desacuerdo	57	14,1%	14,1%	100,0%
	Total	403	99,8%	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,2		
Total		404	100,0		

Fuente: Elaboración propia

234 encuestados (lo equivalente a 57.9%) afirman estar totalmente de acuerdo con que el programa les permite adquirir despensa y alimentos.

Tabla 13. Ropa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	43	10,6%	10,7%	10,7%
	De acuerdo	10	2,5%	2,5	13,2%
	Neutral	22	5,4%	5,5%	18,6%
	En desacuerdo	67	16,6%	16,6%	35,2%
	Totalmente en desacuerdo	261	64,6%	64,8%	100,0%
	Total	403	99,8%	100,0%	
Perdidos	Sistema	1	,2		
Total		404	100,0		

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla, se observa que 241 personas están en desacuerdo con que el apoyo económico que reciben le permite adquirir ropa.

Tabla 14. Productos de higiene personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	94	23,3%	23,3%	23,3%
	De acuerdo	30	7,4%	7,4%	30,8%
	Neutral	42	10,4%	10,4%	41,2%
	En desacuerdo	46	11,4%	11,4%	52,6%
	Totalmente en desacuerdo	191	47,3%	47,4%	100,0%
	Total	403	99,8%	100,0%	
Perdidos	Sistema	1	,2		
Total		404	100,0		

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla, se observa que 191 personas están en desacuerdo con que el apoyo económico que reciben le permite adquirir productos de higiene personal.

Tabla 15. Medicamentos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	94	23.3%	23.3%	23.3%
	De acuerdo	36	8.9%	8.9%	32.3%
	Neutral	41	10.1%	10.2%	42.4%
	En desacuerdo	50	12.4%	12.4%	54.8%
	Totalmente en desacuerdo	182	45.0%	45.2%	100,0%
	Total	403	99.8%	100,0%	
Perdidos	Sistema	1	,2%		
Total		404	100,0%		

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla, se observa que 182 personas están en desacuerdo con que el apoyo económico que reciben le permite adquirir medicamentos.

Tabla 16 . Transporte

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	56	13.9%	13.9%	13.9%
	De acuerdo	13	3.2%	3.2%	17.1%
	Neutral	35	8.7%	8.7%	25.8%
	En desacuerdo	56	13.9%	13.9%	39.7%
	Totalmente en desacuerdo	243	60.1%	60.3%	100,0%
	Total	403	99.8%	100,0%	
Perdidos	Sistema	1	,2%		
Total		404	100,0%		

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla, se observa que 243 personas están en desacuerdo con que el apoyo económico que reciben le permite adquirir o pagar transporte.

Tabla 17. Artículos para el desarrollo escolar

Artículos para el desarrollo escolar					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	4	1,0%	1,0%	1,0%
	De acuerdo	2	,5%	,5%	1,5%
	Neutral	5	1,2%	1,2%	2,7%

	En desacuerdo	34	8,4%	8,4%	11,2%
	Totalmente en desacuerdo	358	88,6%	88,8%	100,0%
	Total	403	99,8%	100,0%	
Perdidos	Sistema	1	,2		
Total		404	100,0		

Fuente: Elaboración propia.

El 88.6% (358 personas encuestadas) indican estar totalmente en desacuerdo con que el programa les permite adquirir artículos para el desarrollo escolar.

Tabla 18. Servicios de consumo residencial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	70	17.3%	17.4%	17.4%
	De acuerdo	11	2.7%	2.7%	20.1%
	Neutral	27	6.7%	6.7%	26.8%
	En desacuerdo	53	13.1%	13.2%	40.0%
	Totalmente en desacuerdo	242	59.9%	60.0%	100,0%
	Total	403	99.8%	100,0%	
Perdidos	Sistema	1	,2%		
Total		404	100,0%		

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla, se observa que 242 personas están en desacuerdo con que el apoyo económico que reciben le permite el pago de servicios de consumo residencial.

Tabla 19. Mejora de la vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	4	1.0%	1.0%	1.0%
	De acuerdo	3	.7%	.7%	1.7%
	Neutral	6	1.5%	1.5%	3.2%
	En desacuerdo	39	9.7%	9.7%	12.9%
	Totalmente en desacuerdo	351	86.9%	87.1%	100,0%
	Total	403	99.8%	100,0%	
Perdidos	Sistema	1	,2%		
Total		404	100,0%		

Fuente: Elaboración propia

En mejora de vivienda, 351 encuestados, están totalmente en desacuerdo con que no es posible mejorar la vivienda, con el apoyo recibido por parte del programa.

Tabla 20. Prueba KMO y Bartlett necesidades básicas

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,627
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	394,932
	Gl	28
	Sig.	,000

Fuente: Elaboración propia

Como es posible observar, la prueba muestra significancia, indicando la posibilidad de agrupar en factores. Sin embargo, la medida Kaiser-Meyer-Olkin cuenta las correlaciones y correlaciones parciales entre variables. Lo recomendable es obtener valores elevados (más de 0.60) para que el análisis factorial se lleve acabo con mayor funcionamiento, en este caso el valor es de .627, lo que confirma que el análisis factorial es óptimo para el estudio.

Tabla 21. Comunalidades de necesidades básicas

Comunalidades		
	Inicial	Extracción
Despensa y Alimentos	1,000	,273
Ropa	1,000	,503
Productos de higiene personal	1,000	,645
Medicamentos	1,000	,496
Artículos para el desarrollo escolar	1,000	,763
Transporte	1,000	,514
Servicios de consumo residencial	1,000	,697
Mejora de la vivienda	1,000	,767
Método de extracción: Análisis de Componentes principales.		

Fuente: Elaboración propia

Las comunalidades representan la variabilidad de cada variable por los componentes principales retenidos por el modelo. En este caso las variables Mejora de vivienda (76.7%) , Artículos para el desarrollo escolar (76.3%) Servicios de consumo residencial (69.7%)

Productos de higiene personal (64.5%). Son los componentes con la extracción de varianza más elevada que corresponden al primer grupo y son las que afectan a los adultos mayores.

Tabla 22. Matriz de componentes de necesidades básicas

Matriz de componentes[a]			
	Componente		
	1	2	3
Despensa y Alimentos	,200	,480	,044
Ropa	,576	,412	-,043
Productos de higiene personal	,586	,514	-,194
Medicamentos	,560	,240	,354
Artículos para el desarrollo escolar	,622	-,440	-,428
Transporte	,515	-,085	,492
Servicios de consumo residencial	,270	-,507	,606
Mejora de la vivienda	,632	-,498	-,346
Método de extracción: Análisis de componentes principales.			
a. 3 componentes extraídos			

Fuente: Elaboración propia

La matriz de componentes nos confirma la tabla anterior y el orden de importancia de variables.

Tabla 23. Varianza total explicada de necesidades básicas

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,154	26,926	26,926	2,154	26,926	26,926	1,710	21,374	21,374
2	1,427	17,832	44,758	1,427	17,832	44,758	1,609	20,116	41,490
3	1,078	13,480	58,238	1,078	13,480	58,238	1,340	16,748	58,238
4	,915	11,436	69,674						
5	,760	9,498	79,172						
6	,670	8,369	87,541						
7	,586	7,326	94,867						
8	,411	5,133	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.
Fuente: Elaboración propia

Es posible apreciar los porcentajes de varianza de cada componente. El primer componente nos indica un 26% de varianza (el que tiene más peso), seguido del segundo componente con un 17% y por ultimo un 13% de varianza, demostrando así que el primer componente es el más importante para el ingreso.

Tabla 24. Matriz de componentes rotados[a] de necesidades básicas

	Componente		
	1	2	3
Despensa y Alimentos	,496	-,163	-,016
Ropa	,683	,158	,106
Productos de higiene personal	,779	,191	-,045
Medicamentos	,513	,026	,482
Artículos para el desarrollo escolar	,076	,868	,063
Transporte	,224	,101	,673
Servicios de consumo residencial	-,265	,118	,783
Mejora de la vivienda	,032	,862	,154

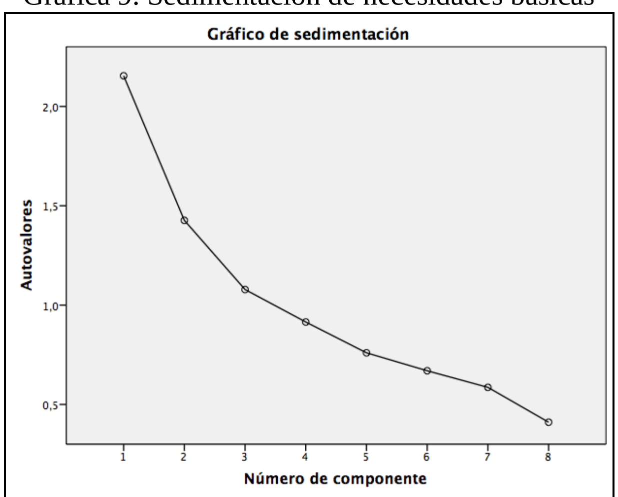
Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 4 iteraciones.

Fuente: Elaboración propia.

La rotación nos permite observar las correlaciones de las variables entre los tres grupos, donde nos muestra la frecuencia de cada uno de los componentes.

Gráfica 9. Sedimentación de necesidades básicas



Fuente: Elaboración propia

El gráfico nos confirma los 3 componentes sobre el autovalor 1. descartando el resto de los componentes.

Conclusión

Dentro de la variable de datos sociodemográficos, los adultos mayores refieren que la cantidad en su ingreso mensual y si reciben o no un ingreso mensual, tiene mayor peso. Seguido de la variable correspondiente a necesidades básicas, donde lo que menos pueden mejorar con su pensión su vivienda, adquirir artículos para el desarrollo escolar, pagar servicios de consumo residencial, y tener acceso a productos de higiene personal.

Dentro del estudio cuantitativo es posible apreciar, primeramente que la mayoría de participantes encuestados son mujeres (80%), acentuando una diferencia entre los hombres (20%). La inequidad del envejecimiento y el género están intrínsecamente vinculadas con la pobreza. La relación de género, vejez y pobreza, debe entenderse como una secuencia de las acciones y experiencias sociales diferenciadas por sexo que se inicia desde la juventud y que finalmente predominan en la vejez. En diversas estadísticas mundiales, es posible vislumbrar que las mujeres tienden a vivir en pobreza más que los hombres, y el crecimiento de este grupo poblacional continúa con grandes desventajas sociales, esto aunado a las diversas proyecciones demográficas que sugieren que el grupo de las mujeres adultas mayores continuará en aumento (Salgado-de Snyder, & Wong, 2007, p. 515).

Si bien, el presente estudio, no se enfoca a genero, es posible diferenciar un importante vinculo entre genero, envejecimiento y vulnerabilidad económica. Si asociamos que las riquezas acumuladas durante la juventud y adultez, concernientes a trabajo y ahorro, influirán en la vulnerabilidad económica durante la vejez, es posible asociarlo a los resultados obtenidos de ocupación, teniendo como mayor indicativo en el cual 60% respondiendo ser amas de casa contra un 15% que afirmó tiene algún trabajo o realiza una actividad remunerada y un 20% que afirma no tener ninguna actividad. Con esto se concluye que 80% del universo encuestado no realizan actividades remuneradas, lo que evidentemente implica un disminución de ingresos; esto se confirma con el hecho, de que el 80% del universo encuestado tampoco reciben ningún otro ingreso (por trabajo, algún familiar, ahorro, o pensión) además de la pensión que otorga el programa.

En cuanto a necesidades básicas, la primer variable de estudio, se concluye que gracias a la pensión asistencial que reciben, es posible adquirir despensa y alimentos, de la cual se deriva la canasta básica.

Referencias

Alemán Bracho, C. (2013). Políticas públicas para mayores. Espanha: *Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época*, 9, (s/p.). Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: http://dx.doi.org/10.24965/gapp.v0i9.10082.

Arriaga, I., & Mathivet, C. (2007). Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los actores. Serie Políticas sociales n.º 134. Santiago do Chile: CEPAL, Naciones Unidas. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6138/S0700331_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Blackburn, R. (2006). *El futuro del sistema de pensiones. Crisis financiera y Estado de bienesta*r, 8-12. (448 p.). España: Ediciones Akal. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://www.akal.com/libro/el-futuro-del-sistema-de-pensiones_34546/.

Cardozo Brum, M. (1993). La evaluación de las políticas públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones. *Revista de Administración Pública, 84*, 167-197. Recuperado el 01 diciembre, 2017,, de: file:///C:/Users/Dados/Downloads/18803-16945-1-PB.pdf.

CONEVAL. (2012). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo. *Informe de la Evaluación y pobreza 2012-2013*. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf.

CONEVAL. (2015). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo. *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015*. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones-especificas-de-desempeno-2014-2015.aspx.

Diagnóstico del Sistema de Pensiones. (2015). *Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro*. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://www.gob.mx/consar/documentos/diagnostico-del-sistema-de-pensiones.

Domínguez, O. D. P. *Determinantes de la Distribución de la población mexicana y su economía sectorial*. *Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía, 8*(1), Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://www.inegi.org.mx/rde/2017/01/08/determinantes-de-la-distribucion-de-la-poblacion-en-edad-de-trabajar-un-estudio-de-cambios-y-continuidades-en-tres-cohortes-de-mexicanas/.

Dueñas Ruíz, O. J. (2009). Adulto mayor, políticas públicas y servicios sociales en Bogotá. *Reflexión Política, 11*(22), 132-144. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11012487010.

Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Santiago de Chile: División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1.

Ham, R., & Ramirez, B. (2006). *Envejecimiento demográfico, seguridad social y desarrollo de México. Efectos económicos del sistema de pensiones*. México: El Colegio de la Frontera Norte, 22-75.

INEGI (2015). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/.

Razo-González, A. M. (2014). La política pública de vejez en México: de la asistencia pública al enfoque de derechos. *Revista Conamed*, *19*(2), 78-85.. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/politica-publica-mexico2014-03-2015.pdf.

Salgado-de Snyder, V. N., & Wong, R. (2007). Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez. *Salud pública de México*, *49*(Supl. 4), s515-s521. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007001000011.

Tamez Valdez, B. M. (2008). *La solidaridad familiar hacia los adultos mayores en Monterrey*, N. L. Instituto Estatal de Las Mujeres–Nuevo León. Recuperado el 01 diciembre, 2017, de: http://www.nuevoleon.gob.mx/sites/default/files/interioresadultosmayores.pdf.

Recibido el 11 septiembre de 2018
Aceptado el 30 de setembro de 2018

Priscila A. Vera Zamora - Doctora en filosofía con orientación en Ciencias Políticas por la UANL. Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

E-mail: priscila.verazm@uanl.edu.mx

ORCID:https://orcid.org/0000-0001-9964-4700.